

CARTA Nº 0158 2011

SEÑOR
ALONSO GARRIDO INOSTROZA
RUT. Nº 16.457.386-9
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarlo cordialmente, me permito informar a Ud. que de acuerdo a lo requerido en su carta de fecha 24 de Enero del 2011, solicitando se le pueda autorizar para difundir la música folclórica chilena a través del canto en el paseo peatonal 21 de Mayo, de lunes a viernes a partir del 02 al 28 de Febrero del 2011, desde las 12:00 hasta las 13:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a usted que se encuentra autorizado para realizar dicha actividad en el lugar y horario señalado.

Por tratarse de un sector turístico, es de su responsabilidad la seguridad, proyectar una buena imagen turística y deberá dejar aseado el sector una vez terminado el evento.

Deberá concurrir al Departamento de Rentas para cancelar el permiso municipal correspondiente.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,




ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR/pev
Depto. de Rentas
U. Fiscalización
Cc Archivo

412091